



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

## Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**OFICIO N° 034-2023-GDES/MDSA. REAF**

**SEÑOR(A) :** DIRECTOR ROLANDO MARIO POLLERI GALDÓS  
 Dirección de Desarrollo Productivo del Ministerio de la Producción  
 Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac Lima - 15036

**ASUNTO :** SOLICITO AMPLIACION DE PLAZO DE REGISTRO DEL PROCOMPITE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES

**REFERENCIA:** a) ACTA DE AMPLIACION DE PLAZO DE REGISTRO DEL PROCOMPITE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES

**FECHA :** San Andrés, 10 de Julio del 2023.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, manifestarle que en el marco de la Ley 29337 y su reglamento aprobado con DS 001-2021-PRODUCE, la Municipalidad Distrital de San Andres se encuentra en la etapa de Registro de participantes, del 24/06/2023 al 08/07/2023

Considerando que según el artículo 2° de la ley N°29337, las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son ejecutadas mediante procesos concursables por los gobiernos regionales y locales en el marco de las competencias establecidas por ley, y que; el sistema de información SIPROCOMPITE es la Plataforma informática a disposición de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Por lo mencionado y en mi calidad de Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de San Andres 2023 solicito a Ud. atender la siguiente solicitud:

Solicitud	Otorgar edición para modificar el cronograma del concurso denominado PROCOMPITE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES 2023, el mismo que se viene desarrollando del 23/06/2023 al 05/09/2023.	
Rol	GDE	
Usuario	RUC	20184022207
	DNI	41852477
Adjunto	Acta del comité evaluador.	

Cabe precisar que esta solicitud, no afecta la transparencia del proceso ni afecta a los AEO postulantes.

*“El cambio lo hacemos juntos”*

**Lic. Rensy Enrique Aguirre Feijob**  
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL